Lauren Diane Iguaran Salinas, Subdirectora de Moder
2026-09-17T13:23:21-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

Al contestar cite este radicado: 2026S-VBOG-068776
Fecha: 2026-09-17 13:23:17

SEÑOR(A):
SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL CHACHAGÜÍ CAZ
CARRERA 70F No. 127 A 90
licitaciones@latincosa.com
BOGOTÁ D.C., BOGOTA

ASUNTO: «Orden de Inicio Contrato de obra No. 1405 de 2026. Formato MEPI-MN1-IN-1-FR-2.»

Respetado ingeniero Ramírez,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de obra No. 1405 de 2026 que tiene por objeto: *"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA VÍA PASTO - INTERCAMBIADOR DAZA - LA MINA - CHACHAGÜI SUR; CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE SEGUNDA CALZADA CORREDOR LA MINA - CHACHAGÜI SUR Y SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL CORREDOR 25NRD, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ"*, la fecha de inicio de ejecución será la correspondiente al cambio de estado a "ejecución" que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, o la versión que se encuentre vigente.

El contrato cuenta con el Registro Presupuestal No. 815426 de fecha 09 de julio de 2026 y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 21 de agosto de 2026.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS contrató como Interventor al CONSORCIO INTERNARIÑO 3M, mediante el contrato de interventoría No. 1431 de 2026, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. A continuación, relacionamos los datos de contacto:

Dirección: Av. El Dorado No. 69 - 76, Torre 3, Oficina 501.
Teléfono: (601) 2415400 - 3124810699
Correo electrónico: correspondencia@mab.com.co - propuestas@mab.com.co

Para el control y vigilancia del Contrato de Interventoría, el INVÍAS designó como Supervisor al Profesional Especializado código 2028 grado 13 - Adrián Esteban García Acosta, adscrito actualmente a la Dirección Territorial Nariño INVÍAS, mediante Resolución No. 3685 del 29 de julio de 2026. Dirección: Edificio INVÍAS, Urbanización Los Rosales, Etapa 2, Manzana F, Anganoy, Pasto, Nariño. Teléfono: 3023745822. Correo electrónico: agarciaa@invias.gov.co

Lauren Diane Iguaran Salinas, Subdirectora de Moder
2026-09-17T13:23:21-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

Así mismo, el INVIAS designó a Jaider Alexis Devia Rey como Apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría, mediante Radicado No. 2026S-VBOG-062975 de fecha 01 de septiembre de 2026, por parte de la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales, Unidad Ejecutora. Teléfono: 3174249493. Correo electrónico: jadevia@invias.gov.co

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Interventor el procedimiento establecido en el Manual de Interventoría instructivo MEPI-MN1-IN-1 PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA, dando cumplimiento con los plazos establecidos en el mismo.

Cordialmente,

LAUREN DIANE IGUARAN SALINAS
SUBDIRECTORA DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES (E)

Proyectado por: Carlos Francisco Serrano Camacho
Revisado por: Jaider Alexis Devia Rey, Ana Maria Arevalo Orozco
Aprobado por:

Copia Interna a: MARIA CRISTINA RIASCOS ERAZO (), ADRIAN ESTEBAN GARCIA ACOSTA (), JULIAN LEYVA DIAZ. ()
Copia Externa a: ARIEL ALBERTO CORREDOR GÓMEZ (CONSORCIO INTERNARIÑO 3M), CLAUDIA PENAGOS (LATINCO SA)

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

IGUARAN SALINAS LAUREN DIANE - 40877363

MBTD-7OAG-OF1O-TY3N-M178-9669-4062-70



40877363
Subdirectora de Modernizacion de Carreteras Nacionales
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETER
Instituto Nacional de Vias

INVIAS
Instituto Nacional de Vías
Lauren Diane Iguaran Salinas, Subdirectora de Moder
2026-09-17T13:23:21-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.